DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 3.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 30 de Abril de 1909

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.224

CANDIDATURA LIBERAL

Para Concejales

Inspirándose en un alto espíritu de patriotismo, y en los deberes que les impone nuestro partido, al presentar nuestros amigos políticos la siguiente candidatura para Concejales, en la elección del día 2 de mayo próximo, solo aspiran llevar al Municipio personas prestigiosas, amantes de Tortosa, de reconocido criterio y probada abnegación, á fin de contribuir, á que nuestra querida Tortosa, emprenda caminos nuevos y orientaciones salvadoras, que la conduzcan al engrandecimiento de que es acreedora por las virtudes cívicas de sus hijos, y por su brillante y gloriosa historia.

La candidatura del partido liberal-dinástico, patrocinada por nuestros amigos, los liberales de Tortosa y su término municipal; la que deben votar unidos, compactos, y como un solo hombre los electores amigos nuestros, es la siguiente:

DISTRITO PRIMERO

Casas Consistoriales, San Telmo y Remolinos

D. EDUARDO LLUCH CALVO

Industrial y propietario

DISTRITO SEGUNDO

Hospital, San Lázaro y Audiencia

D. JUAN BALLESCÁ POU

Fabricante y propietario

DISTRITO TERCERO

Seminario, Cárcel y Bitem

D. AGUSTIN MIRAVALLS AUDI

Industrial y propietario

DISTRITO CUARTO

Jesús, Reguès, y San Vicente

D. JOSÉ RUÉ CARDONA

Agricultor y propietario

DISTRITO QUINTO

Cava, Aldea, Escuelas de la Merced y Enveija

D. AGUSTIN CASANOVA ARQUES

Ganadero y propietario

Recomendamos pues, eficazmente á nuestros amigos y correligionarios, y á cuántos se interesen por la prosperidad y buen nombre de ésta población, y tambien por el triunfo de las ideas políticas que sustentamos, que voten y apoyen con entusiasmo los candidatos cuyos nombres preceden á estas líneas, dando así un alto ejemplo de patriotismo, y una patente muestra de lo que puede y vale un partido, cuándo se dispone, con decisión y entusiasmo, á laborar en favor de un objetivo, de un ideal, y en defensa de los derechos de todo un pueblo.

(Nuestros corresponsales)

—

Desde Falset

La cosecha.—La elecciones municipales.—Las minas.—La Comunión.—Enfermedades

Falset 26 4 09.

Sr. Dr. del Diario de Tortosa.

Tambien la pereza, amigo mío, suele tenerme algunos días prisionero, mas hoy tomo la pluma, para darle algunas noticias de esta localidad, la cual ayer, como si dijéramos, era un emporio de riqueza, cuando estos viñedos ostentaban su lozanía y el precioso néctar de Baco se vendía á buenos precios y hoy, la mayor parte de esos campos, están incultos. Sobre ese asunto prométole hablar en mi próxima epístola, para llamar la atención del Gobierno y ver si conseguimos normalizar la situación de estos necesitados payeses; aunque sospecho que será "vox clamantis in deserto„; mas, lo haré, y al efecto buscaré algunas notas que me facilitará nuestro complaciente Alcalde, para todo aquello que redundar pueda en beneficio de los exhaustos propietarios.

***

Empieza ya á vislumbrarse la cosecha de la avellana, única que puede contar este pueblo, pues, suele haber de quince á diez y ocho mil cuarteras, cuando es regular, y el precio es por lo general á veinte pesetas cuartera; de modo que, salvo un contratiempo, se presenta bien, y los árboles están lozanos, por cuyo motivo hay fundadas esperanzas de obtener bastantes avellanas.

***

Se acercan á pasos agigantados las elecciones municipales, que en esta serán casi nulas; todo el mundo está indiferente, ni doce personas se agitan en esta contienda; no dudo que pasarán casi desapercibidas, y eso que seis lustros atrás, esto parecía un hormiguero político y estaba tan caldeado del ambiente, que aquello era un entusiasmo propio de los ciudadanos atenienses ó de la ciudad de Pretores; sin embargo hoy, los de la democracia están fraccionados y los del absolutismo casi indiferentes, desde esa amalgama extraña de republicanos, y regionalistas y partidarios del Pretendiente, ó quizá mejor dicho de los adversarios del régimen; de manera que solo se oye la voz de algun entusiasta por la independencia de la región, que á la verdad son pocos, pero es fácil vayan á los escaños del Consistorio, debido al *atonismo* electoral.

Bien dijo aquel sabio: "Nunca es un pueblo esclavo, mas que cuando aspira á ser mas libre„.

La fracción liberal parece tendrá representación, debido al celo y constancia que emplea el señor Compte (D. Pedro) representante del Comité del partido.

Ya daremos á V. cuenta de lo que ocurra y ojalá todo vaya bien y el entusiasmo enardezca los pechos de los habitantes de esta desventurada villa.

***

Sin las minas de Bellmunt, Molá y Falset, habrían tenido que emigrar docenas de payeses, que ahora comen á costa de trabajos penosos en los subterráneos, para ganar el pan de la familia, y gracias que dure, porque al fin y al cabo, pueden respirar el ambiente de la patria chica.

***

Ayer hubo Comunión general de niños y de niñas en la Parroquia, acercándose á la sagrada mesa, por primera vez, cuarenta niñas y treinta niños, entre los cuales vimos á los de nuestros buenos amigos, Asunción Rull Montlleó, Emilia Seró Vidal, Mercedes Aguiló Miró, Dolores Nomen Aguiló y Leonila Barceló Miró, Carmen Barceló Barceló, y los jóvenes Francisco Llorens Llorens, José Pí Mateu, Roque Sabaté, Luis Pellejá Martí, etc.; á todos les damos la enhorabuena, por haber recibido el pan Eucarístico.

***

Parece que hay bastantes enfermos y muchos se largan hácia la necrópolis; algunas personas comentan eso en sentido poco favorable para la higiene pública, por lo que será conveniente que no se descuide la limpieza interior de las casas. Sr. Alcalde, fuera contemplaciones, la salud del pueblo, es la primera ley.

Ramón Alaix.

CONGRESO

Sesión del día 29

Abre la sesión el señor Dato, á las 4'45 de la tarde.

Las tribunas hállanse casi desiertas.

En cambio hay bastante animación en los escaños.

En el banco azul los Sres. Maura, Allendesalazar y Sánchez Guerra.

El Sr. Iranzo reproduce un ruego, encaminado á que el Gobierno adopte medidas que favorezcan la exportación de los productos agrícolas levantinos, á los mercados extranjeros.

El ministro de Estado afirma que el Gobierno está dispuesto á ello.

El Sr. Iranzo llama la atención acerca de los perjuicios que ocasionará á la exportación de nuestros productos, la reforma arancelaria proyectada en los Estados Unidos.

El Sr. Allendesalazar afirma que habrá tiempo en un año, para gestionar otro tratado con los Estados Unidos favorable á España.

El Sr. Lloréns pregunta si incurrió en falta el oficial del Ejército que no se presentó al jefe del apostadero del Ferrol, motivando una queja de éste al ministro de Marina y nó al de la Guerra.

Pregunta asimismo si será castigado este oficial.

El Sr. Linares declara, que el jefe del apostadero del Ferrol no tuvo razón al quejarse.

El oficial no cometió ninguna falta, puesto que las Ordenanzas nada disponen acerca de que los jefes del Ejército deban presentarse á las autoridades de Marina.

Rectifican ambos.

El Sr. Sánchez Guerra contesta á la pregunta que hizo ayer el Sr. Navarro Reverter Gomis acerca de la ocupación de ciertos terrenos en la provincia de Castellón, diciendo que el expediente se halla en el Tribunal Supremo, y por eso ni puede traerlo á la Cámara ni aceptar la interpelación.

El Sr. Navarro Reverter le ruega que lo traiga cuando pueda.

El Sr. González Besada lee el proyecto de Presupuestos.

CAMPAÑA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES

El voto es obligatorio.

Las Oficinas del Comité liberal funcionan en el Círculo de la calle de Gil de Federich, (antes Ancha), todos los días, desde las 2 de la tarde, hasta las 12 de la noche.

¡Electores! Consultad á tiempo, y enviad á nuestras oficinas, relaciones de electores que quieran saber en qué colegio electoral han de cumplir el deber de votar.

El no votar será castigado con la incapacidad para el ejercicio de cargos públicos; aumento del 2 por 100 sobre contribución que se pague al Estado; descuento del 1 por 100 de los sueldos ó haberes que percibieron del Estado, Provincia ó Municipio los infractores, sin excusa legítima, del deber legal de votar.

El voto es obligatorio; emitidlo á conciencia.

Los presupuestos

En el proyecto de presupuestos para 1910 que el ministro de Hacienda ha leído en el Congreso, aparecen las siguientes cifras:

Los ingresos se calculan en un trillón 90.757.428 pesetas, y los gastos se elevan á pesetas 1.048.886.063. El *superávit* es, por lo tanto, de 41 millones 871.365 pesetas.

El cálculo de los ingresos se forma con arreglo á la reforma tributaria presentada á las Córtes el día 14 del corriente.

Los aumentos en las distintas secciones del presupuesto, son á saber:

En Obligaciones generales del Estado: 367.101 pesetas.

En ministerio de Estado: 443.955.

En ministerio de la Guerra: 6 millones 97.063.

En ministerio de la Gobernación: 7.558.982.

En ministerio de Instrucción pública: 1.171.070.

En ministerio de Fomento: 6 millones 118.446.

Estos aumentos se justifican por el desenvolvimiento de servicios, dotándolos sinceramente, á fin de evitar suplementos de crédito.

El aumento de los gastos respecto al presupuesto vigente es de 5.086.209 pesetas, proviniendo este aumento de atender á obras que se ejecutan y á servicios que se amplían por efecto de leyes votadas y de otras pendientes de discusión.

Publicaciones

La Novela de Ahora

publica esta semana "Los bandidos del Sahara" por Salgari, con magnícas ilustraciones de A. Della Valle y J. Ortega.

La fertil imaginación de este portentoso novelista ha recorrido todas las latitudes del planeta, poblándolas de personajes famosos ya en el reino de las letras y narrando las aventuras más variadas y prodigiosas á que puede dar origen el carácter de tantos pueblos diversos, de tantas diferentes civilizaciones, y hasta las circunstancias dependientes de la fauna y la flora que son propias de cada región de nuestro globo. En "Los bandidos del Sahara" no dejará tampoco defraudados á los lectores que esperen maravillas de los acontecimientos que localiza en las arenas abrasadas del desierto.

La Novela de Ahora, se vende en todas las librerías y puestos de periódicos de España.—40 céntimos.—Mes 1'70; trimestre 5; año 19 pesetas.—Número atrasado, 50 céntimos.—Administración: calle de Valencia, número 28.—Madrid.

De venta en la librería Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

En la casa Consistorial.—La sesión de anoche.—Denuncias sobre coacciones electorales.—Formación de expediente

Sustanciosa, sabrosísima fué la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, á la que asistieron los concejales señores Tudó, Nicolau, Muñóz, de Cid, Moreso, Ramirez, Bonet, de Ramón, Foncuberta y Ribás.

El público que asistió, fué numerosísimo.

Presidió el primer teniente de Alcalde D. Francisco de P. Algueró, por ausencia del propietario D. José Domingo Grego. Su alejamiento del salón de sesiones, dió lugar á muchos comentarios.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, y dióse cuenta del despacho ordinario.

El concejal Sr. Nicolau, se ocupa del asunto pendiente entre el Ayuntamiento y el Banco de Tortosa, relacionado con los 18 meses de explotación del Mercado público, á contar de la recepción provisional, á la definitiva de la obra.

Para entender en el mismo, se nombró con oportunidad una comisión especial del seno de la Corporación, de la que forma parte el concejal Sr. Muñóz, quien habiendo seguido paso á paso el curso del asunto, pudo contestar extensa y detalladamente al Sr. Nicolau, concretando la marcha de las negociaciones entre una representación del Ayuntamiento y otra del Banco, señalando la lenidad y los entorpecimientos que ha encontrado por parte de la Alcaldía, para llegar á una solución favorable á los intereses de Tortosa, que se perjudican á todas luces, con el sistema de los eternos aplazamientos.

El discurso del Sr. Muñóz, muy metódico y ordenado, fué acogido con muestras de aprobación por el público, y resultó del agrado de los concejales, que le otorgaron un voto de gracias por los servicios prestados en su gestión.

El Sr. Tudó, se dirije al Alcalde presidente accidental, preguntándole si había hecho averiguaciones acerca del rumor de que habían sido llamadas á la Casa Consistorial varias personas, recomendándoles votaran determinadas candidaturas en la elección del domingo próximo.

El Sr. Presidente contesta, que según sus informes y noticias, un empleado del resguardo de consumos, había avisado á algunos cabreros, que pasaran á la Administración del ramo, á hora determinada: que el señor Administrador se interesó vivamente por el triunfo de determinados candidatos; que á las reconvenciones del Sr. Algueró, por la conducta seguida, contestó que había obrado así por habérsele ordenado.

El Sr. Algueró manifiesta también, que varios cabreros fueron posteriormente recibidos en el antiguo local de la Casa de Socorro, y en presencia de cierta persona se les *trabajó* enérgicamente el voto.

El concejal Sr. Muñóz suplica á la Presidencia, se diga el nombre de la persona en cuestión, á lo que manifiesta reparos el Sr. Alcalde. Insiste dicho concejal, y el Sr. de Ramón se muestra de conformidad con las reservas del Presidente.

El Sr. Muñóz, dice que la actitud del Sr. de Ramón, puede explicarse, por ignorar que la persona aludida, sea tal vez pariente próximo de uno de los concejales concurrentes á la sesión.

Depone entonces sus escrúpulos el Sr. de Ramón.

Manifiesta el Sr. Ribás, que si en este incidente se señala á algún pariente suyo, no tiene inconveniente en retirarse del salón.

Dice el concejal Sr. Moreso, que como piensa denunciar otro hecho relacionado con trabajos electorales, que se refiere á un pariente inmediato del Sr. Ribás, cree procede retirarse, abandonando éste el asiento que ocupaba.

La generalidad del público comprendió que era D. Juan Ribás Cots, la persona aludida por el Sr. Presidente.

Denuncia el Sr. Moreso, que fué á la Casa Consistorial, encontrando cerrado el salón, si bien lo vió alumbrado. Interrogó á los porteros, manifestándole que no estaba el Sr. Alcalde ni ningún concejal, pero sí dos señores políticos.

El Sr. Moreso añadió que los reunidos eran D. Juan Ribás Cots y don Agustín Monner, suponiendo tratarían de materias electorales.

El Sr. Muñóz se queja de los procedimientos empleados por el alguacil de la partida rural de Regués para el reclutamiento de votos, y de que uno de los alguaciles de ésta ciudad, esté poco menos que á las órdenes de don Agustín Monner.

En vista de estas repetidas denuncias, el concejal y ex-Alcalde D. Antonio de Ramón, pide al Consistorio se instruya expediente, por un señor concejal, para depurar los hechos, haciendo las debidas comprobaciones, y pasando el mismo á los Tribunales de justicia, para que procedan con arreglo á la Ley.

Después de habérse dado lectura, á instancia del Sr. Muñoz, á los artículos 67 y 68 de la vigente Ley electoral, acordóse la instrucción del expediente de referencia, designándose al concejal Sr. Muñoz para la dirección de los trabajos correspondientes.

***

Hemos procurado ser lo más parcos posible, por falta material de tiempo, y por no traspasar los límites de la prudencia, en el relato de la sesión celebrada por el Ayuntamiento ayer.

No queremos comentar la ausencia del Sr. Alcalde, las graves manifestaciones de varios concejales, las declaraciones de algunos cabreros, la reunión en la Casa Consistorial, de los los Sres. Ribás y Monner, que toman parte en las elecciones municipales próximas; no queremos acrecentar el ódio que contra cierto elemento político, se extiende en la localidad; exponemos únicamente hechos; pero fíjese el vecindario, no se oculte á Tortosa, que si ahora, distanciado del poder, y en época contraria á la del partido á que dice pertenece, se entromete en esa forma, y quiere combatir desde un campo que le está vedado, desde unas esferas que no ocupa, ¿qué sucedería mañana que llegára á medrar, á entronizarse, y á disponer del apoyo oficial?....

Aunque no ha de sobrevenir tal suceso, porque el pueblo está lo suficientemente aleccionado, y con su fuerza avasalladora, con su poder irrebatible, con su soberana voluntad, ha de contribuir á su impotencia y á su completo fracaso.

El día en Tortosa

DE ELECCIONES

Nuestros amigos

La candidatura liberal, con tendencia marcada al tortosinismo, que publicamos en sitio preferente de nuestro número de ayer, ha sido muy bien recibida, entre nuestros correligionarios, y otros elementos prestigiosos y de valía, que no militan en ningún partido político.

Todo el vecindario, sin distinción de clases sociales, reconoce que los candidatos de nuestro partido, los que recomendamos eficazmente al cuerpo electoral, son personas dignas y honrradas, de mucha significación social, que á la vez que aportan moralidad, son garantía de paz, de prosperidad y de órden.

A juzgar pues, por las impresiones que recibimos, altamente favorables á nuestros candidatos, nos espera un señalado triunfo en las elecciones de concejales, señaladas para el domingo próximo.

Defendiendo una causa justa, y á personas merecedoras, por muchos títulos, de la honrosa representación que solicitan del cuerpo electoral, iremos á los comicios con la frente levantada, como todo aquel que vá á cumplir con un sagrado deber, sin violencias ni atropellos, pero sí con el valor cívico del que tiene perfecto conocimiento de sus derechos, y que al exigir el respeto de sus adversarios, empieza por respetarlos, emitiendo el voto con el órden y compostura, que saben hacerlo los ciudadanos dignos y cultos.

A nuestros amigos y correligionarios y á los tortosinos en general, les recomendamos con el mayor interés la candidatura de los Sres. Lluch, Ballescá, Miravalls, Rué y Casanova.

Apóyese decididamente á estos candidatos, y se ejercerá con mucho acierto, uno de los derechos más hermosos de la ciudadanía.

¡A votar, á votar!

***

Todavía no se ha recibido contestación á la consulta que la Junta provincial del Censo elevó á la Junta Central, respecto á la fecha en que deberán celebrarse las elecciones, en los distritos donde no se constituyan las Mesas, el domingo.

En la circular del 13 del corriente del Sr. La Cierva, se dice terminantemente que éstas se celebrarán "el próximo dia", pero de éste criterio, participan algunas juntas provinciales.

***

En los pueblos de ésta provincia, Canonja, Altafulla, Riera y Tamarit, se han designado tantos candidatos como puestos vacantes hay en los

Ayuntamientos, de suerte que tampoco allí tendrán que celebrarse elecciones.

***

No pudieron constituirse ayer las mesas electorales, en todas las secciones de éste distrito municipal.

La constitución de ayer no prejuzga la constitución del domingo, es decir, que si ayer no asistió el presidente de una mesa, y el domingo asiste, presidirá él y nó el suplente ó adjunto que ayer hubiese presidido.

***

Por hallarse enfermo uno de los oradores y otros inconvenientes que á última hora han surgido, la junta de solidaridad ha desistido de celebrar el mitin de esta noche.

***

El Comité del partido republicano radical autonomista, de esta ciudad, ha acordado presentar la siguiente candidatura en las próximas elecciones municipales:

Distrito 1.° D. Juan Piñana Cristófol.
D. Juan Fabregat Aymat.
" Adolfo Monserrat Zaragoza.
Distrito 2.° D. José Andreu Armengol.
D. Francisco Domenech Martínez.
" Rafael Alemany Catalá.
Distrito 3.° Don Cárlos Vallés Lleixá.
Distrito 4.° D. Juan de Juan Arasa Estrada.
Distrito 5.° D. Ramón Homedes Llatse.
D. Juan Espuny Chavarría.

Serenata-Concierto

Esta noche, de 9 á 11, como preludio de la fiesta del 1.° de Mayo, la Banda-Orquesta "Union musical Santa Cecilia„ alternando con la "Sociedad Coral La Tortosina„, dará una serenata, frente al local que en la calle de Moncada ocupa el Centro Obrero de Corporaciones, ejecutando el siguiente selecto

= PROGRAMA =

1.° Paso doble "Bodas Reales„, (P. Marquina).
2.° Vals Boston "Coso Iris„, (Morera).
3.° Fantasía sobre motivos de la zarzuela "El Alma de Dios„ (Serrano).
4.° Paso doble "Saludo al Presidente„ (S. José).

Parece que es ya un hecho, la adquisición, por el Ayuntamiento de la cercana ciudad de Amposta, de la fábrica de alumbrado eléctrico.

Recientemente ha quedado ultimado el contrato, entre aquella Corporación y el propietario del flúido eléctrico, nuestro estimado amigo D. José Subirats.

Mucho celebramos haya podido llegarse á un arreglo, en beneficio de ambas partes.

Mañana es esperado en ésta ciudad, de regreso de Castellón de la Plana, el Ilmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis.

Nos participa en atento B. L. M. nuestro particular amigo, el Alcalde de la cercana ciudad de Roquetas señor Lleixá, que la cobranza voluntaria del 2.° trimestre del actual año, de los repartos de guardería rural y reparación de caminos vecinales, se hallará abierta en aquella localidad, desde las 7 á las 13 horas, de los días 3 al 7 de mayo próximo.

Sépanlo los terratenientes de Roquetas, vecinos de Tortosa.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	245'17
Temple	141'15
Remolinos	123'29
Ebro	99'52
Estación	3'46
Matadero	262'38
Total.	879'97

Tortosa 29 de Abril 1909

DE SOCIEDAD

Ayer tarde en el tren de las tres y media, regresó de los baños de Villavieja (Castellón), nuestro distinguido amigo, el ex-teniente de Alcalde y propietario D. Rafael Benito Franquet, acompañado de su apreciable señora D.ª Josefa Altés.

Nuestra bien venida.

En el vaporcito *Ciudad de Tortosa*, regresaron ayer del faro de Buda, saliendo seguidamente hácia Barcelona, el rico hacendado y ex-Diputado á Córtes D. Luis G. Pons, y su distinguida esposa, D.ª Anita Roca.

X.

Tortosa 30 abril de 1.909.

SUCESOS

Hace pocas días, por los guardias del puesto de la Cénia, Ramón Matamoros Martí y Miguel Jovani, fué detenido en las inmediaciones de aquella villa, el vecino de la misma Francisco Nicolau, casado, mayor de edad, natural de la Jana, (Castellón), que con dos sacos de cerillas de tea, que contenían 4210 piñas, se dirigía á la Cénia. A dicho sujeto se le ocupó una pistola de dos cañones.

El Juzgado municipal de aquella villa, entiende en el asunto.

MILITARES

Durante el mes de mayo próximo, en los cuarteles de ésta plaza se tocará oración á las 7'3 de la tarde, hora en que se pone el sol el día 15.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

A presenciar una de las mejores joyas musicales del arte antiguo, *El Anillo de Hierro*, de los maestros Zapata y Marqués, acudió anoche al coliseo de la calle de Campomanes, distinguida y numerosa concurrencia. Los palcos y butacas plateas, ofrecían deslumbrador aspecto, luciendo sus gracias y gentilezas la flor y nata de nuestras incomparables paisanas. Así debía estar siempre el teatro.

La interpretación de la obra, debemos decir, en honor de la verdad, que ha sido una de las más ajustadas, habiendo hecho cada uno de los artistas, por su parte, cuánto pudieron, y así lo recompensó el público con sus aplausos al final de cada acto, haciendo levantar el telón, repetidas veces.

El hermoso duo entre *Margarita y El Conde Williams*—Sra. Benito y Cornadó I.—en el segundo acto, fué cantado con tal gusto y afinación por ambos artistas, que al final les valió una espontánea salva de aplausos.

El concertante del mismo acto, asimismo fué muy bien interpretado por todos en general; y por último, en el preludio del tercer acto, el incansable maestro director Sr. Riba, pudo sacar del mismo, dados los reducidos elementos de que se compone la orquesta, todo el partido posible, siendo admirablemente sentido y ejecutado, por lo que en justa recompensa, el público premió su labor con demostraciones de asentimiento.

Y hasta el sábado, que saborearemos otra creación musical de reconocido mérito.

X. X.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

LOTERIA NACIONAL

Madrid 30—13.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 100.000 ptas., el 29.405, Málaga,
Con 60.000 " el 23.288, Santiago, Sevilla, Bilbao.
Con 20.000 id. el 18.914, Madrid.
Y con 1.500 id., cada uno de los siguientes: 14.007, 15.778, 8.001, 9.581, 8.469, 19.554, 8.492, 7.959, 3.914, y el 15.320.—A.

¿Cerrojazo?

Madrid 30—15.

Insístese en que en un plazo relativamente corto, se cerrarán las Córtes, no abriéndose hasta otoño. Háblase del cansancio de algunos ministros, y de su pronta sustitución.—A.

¿Crisis parcial?

Madrid 30—15.

Si ocurre en breve, como se augura, la crisis parcial, indícase al señor Marqués del Vadillo para la cartera de Gobernación, al Sr. Bergamín, para la de Instrucción pública, y al señor Bugallal, para la de Fomento.—A.

Hácia Lourizán

Madrid 30—15'30.

El Sr. Montero Ríos, saldrá para Lourizán, el domingo próximo.—A.

Imp. Sucesores L. Roselo.—Tortosa